

Memorial antirregalista, con un estudio del tema más amplio que los anteriores y en que reúne y completa sus investigaciones en esta materia.

El libro comienza tratando de «El Cardenal Belluga, figura preeminente del antirregalismo», primer capítulo de carácter biográfico que se ve enriquecido por la publicación, como apéndice de la obra, de un «Resumen de la vida del Cardenal Belluga», documento que, tomado del Archivo Vaticano y traducido por él al castellano, da a conocer el autor, y que contiene una interesante narración sobre el Cardenal debida a su agente el expedicionero en la Dataría Jacinto Zelada.

El capítulo segundo está dedicado al «Contenido y valor del Memorial antirregalista de Belluga», y el Dr. Martín ha acuculado en él una larga serie de datos sobre la publicación del Memorial, su contenido y sistema, sus fuentes doctrinales e históricas y el juicio de valor que le merece. Tales datos son el resultado de un análisis muy detenido del documento y de su historia, análisis que debe elogiarse tanto por su cuidadosa realización como por su exhaustividad.

La parte más interesante del volumen, y la más extensa, en la que el autor ha situado el nervio de su estudio, es la comprendida en los capítulos tercero al séptimo. En ella, el Dr. Martín ha reunido el resultado de su trabajo sobre el texto mismo del Memorial, al que califica y presenta sucesivamente como tratado de derecho público eclesiástico, esquema de teología de la historia, breviario de prudencia política, expresión de las realizaciones regalistas en España y testimonio de valores humanos. El Memorial, en efecto, reúne en sí elementos dispersos que lo acreditan como documento que responde a todas las calificaciones antedichas, y la labor del Catedrático de Madrid ha sido individualizar esos elementos, agrupándolos luego según los criterios indicados: cada párrafo de Belluga es así puesto en relación con aquellos otros que a lo largo de todo el Memorial pueden reflejar el pensamiento de su autor sobre alguno de estos cinco campos. Nos es dado entonces contemplar, por obra del autor del volumen que comentamos, el pensamiento de Belluga o su figura reflejados en su obra, y, a través de ellos, las doctrinas de su tiempo sobre los puntos que trata y la situación religiosa y política de la España de la Guerra de Sucesión. Testigo excepcional del período histórico que vivió, actor de primera fila en muchos de

los acontecimientos del momento y hombre de los más cultos de entonces, Belluga resulta ser una fuente de gran importancia para el estudio del regalismo español.

Penetrado de esta realidad, el profesor Martín subraya en cada caso la enseñanza que de la obra de Belluga se desprende; y mientras pone en relación los textos del Cardenal con la compleja historia que les sirvió de marco, facilitando así su comprensión, procura poner siempre de relieve el significado de la exposición de Belluga en pro o en contra de cada punto de doctrina. Así se facilita al lector la formación de un criterio valorativo, y el Memorial se entiende desde puntos de vista muy diversos —derecho público, teología de la historia, etc., como arriba dijimos— que multiplican su utilidad como fuente de la historia y del derecho.

ALBERTO DE LA HERA

BERNHARD RIDDER, *Historia de la Iglesia Católica*, versión del alemán por Constantino Ruiz-Garrido, I vol. de 812 páginas, Ediciones Fax, Madrid, 1960.

El original alemán —«Geschichte der katholischen Kirche»— fue publicado por el autor, en 1950, con el fin de que sirviera «como libro de texto en las clases superiores del bachillerato, en las clases de retórica de los seminarios sacerdotales, en los círculos de estudio de las asociaciones católicas, y en la lectura hogareña y privada, para ampliar los propios conocimientos» (Prólogo).

Desde este punto de vista es como hay que considerar la obra que ahora se nos ofrece en una cuidada traducción castellana. No pretende ser una obra en la que predomine la rigurosa exactitud del dato, o el análisis crítico y frío de las opiniones discutidas; en lugar de eso, trata de llegar, mediante la claridad y amenidad del relato, acompañadas desde luego del continuo servicio a la verdad, a un público amplio, e interesarle por el conocimiento y la comprensión —intelectual y afectiva— de la historia de la Iglesia.

Debe señalarse cómo, con este propósito definido, el autor no ha escrito una historia de divulgación, sino que ha conseguido el difícil objetivo de servir aquella finalidad sin que el tono científico de su libro se pierda ni se desdibuje. Las aporta-

ciones de la moderna investigación han sido utilizadas, tanto como los métodos de la ciencia histórica, para exponer e interpretar doctrinas y acontecimientos de manera tal que quien quiera que posea un cierto nivel cultural esté en condiciones de comprenderlos y asimilarlos. El mérito de todo ello dista mucho de ser pequeño.

Abandonando la tradicional división en edades anfigua, media, moderna y contemporánea, pero sin dejar de poner en relación con estos periodos universalmente admitidos todo el conjunto de su relato, ha preferido el autor titular los tres libros de su obra «El Cristianismo y la cultura pagana», «El Cristianismo y la cultura occidental» y «El Cristianismo y la cultura moderna». Estos enunciados nos indican por sí mismos que Ridder entrelaza la historia de la Iglesia con la historia universal, por entender acertadamente que «la historia eclesiástica y la profana (historia de la cultura, del arte, de la literatura, etc.) tienen a veces tan íntima dependencia, que apenas se podrá comprender la una sin la otra. Más aún, el último sentido no sólo de la historia eclesiástica, sino también de la historia profana, solamente lo podrá descubrir y reflejar el hombre creyente» (pág. 14).

Debe anotarse también entre los aciertos del autor el haber entremezclado en su obra explicaciones que llamaríamos dogmáticas, de un cierto estilo teológico y apologético, sobre la Iglesia misma y los principales misterios de nuestra fe con ella relacionados: este carácter tienen la exposición de ideas fundamentales de eclesiología para dar a conocer la naturaleza de la Iglesia o la potestad pontificia, el subrayar la intervención de Dios en la vida de la humanidad o la significación de cada una de las herejías, etc. El público lector de su obra precisará con seguridad ideas claras en cuestiones de tal importancia, y el proporcionárselas como aclaración de determinados puntos de la historia de la Iglesia ha de facilitar su asimilación.

No creemos en cambio necesarios los abundantes gráficos intercalados en el texto, y en los que el autor estima que se encuentra la novedad de su obra, porque entiende que esta presentación intuitiva de los temas mediante gráficos y esquemas resulta muy adecuada para el hombre moderno, que «representa con mucha más frecuencia el tipo visual que el tipo acústico, e. d. que capta los hechos y las ideas mucho más por la vista que por el oído» (Prólogo). Estos gráficos, a nuestro modo

de ver, son en su mayoría de una cierta ingenuidad, y dan al libro un aspecto infantil, como de catecismo elemental: separados del resto del texto, y editados aparte con sus explicaciones anexas, hubieran podido constituir una historia de la Iglesia para primeros cursos del bachillerato; por el contrario, dentro de un volumen cuyo contenido es desde luego muy superior —por altura científica y extensión— empobrecen más que enriquecen el conjunto.

No siempre, por otra parte, estamos conformes con la explicación que el autor dá de una determinada serie de hechos históricos. En ocasiones, esta disconformidad nuestra se mantiene en el terreno de lo opinable: así, por ejemplo, no estimamos acertadas las fechas perfectamente simétricas —1317, 1517, 1717, 1917— que el autor ha escogido para separar los grandes periodos de la historia de la Iglesia, ya que de una parte, y siendo siempre peligroso el concretar principios y fines de las edades, existen otras fechas avaladas por el uso universal, y, de otra, algunos de esos años están traídos un poco como por capricho, pues el hecho sucedido en ellos es a la vez poco significativo en la historia de la Iglesia y de cronología insegura (redacción de la Divina Comedia en 1317 o fundación de la masonería en 1717). En otros casos, nuestra disconformidad versa sobre afirmaciones del autor con las que no concuerda prácticamente la totalidad de los especialistas (doctrina sobre el concordato, que no es considerado por los canonistas como el régimen ideal de relaciones entre la Iglesia y el Estado), sobre los Institutos Seculares (de los que el autor afirma generalizando que prescinden de los votos), etc. Finalmente, en algún momento pueden encontrarse datos históricos poco exactos, o una particular atención a temas propios de la iglesia alemana; también una cierta visión que alguna vez puede parecer pesimista, aunque sea causada por el deseo del autor de demostrar que no oculta nunca la realidad, por dura que ésta le resultara.

Es muy difícil que una obra de tal envergadura acierte plenamente, y sobre todo que acierte en todo con el gusto de todos. Por esta razón, las leves críticas que acabamos de exponer deben interpretarse como nacidas del deseo de reflejar nuestra opinión sobre la totalidad de los puntos del libro de Ridder por encima de ellas, permanecen nuestras afirmaciones de líneas arriba, y recalcamos que el autor ha conseguido escribir una historia de la Igle-

sia realmente útil y de notable altura y dignidad. Los objetivos que él mismo se trazó los ha superado con amplitud: en España, muchos alumnos universitarios podrían también obtener gran provecho de la lectura de este libro.

En la versión española aparecen varios capítulos especiales dedicados a la historia de la Iglesia en España, sin que se indique si es el autor, el traductor o alguna otra persona quien los ha preparado con vistas a esta edición castellana. En ellos aparecen tratadas de nuevo partes enteras del resto del texto —aquellas que en la obra original ya se referían a España—, y la ausencia de cualquier indicación debe hacernos suponer que se deben al mismo autor.

ALBERTO DE LA HERA

P. PARENTE, *La Psicología de Cristo*, I vol. de 66 págs., Pequeña Biblioteca Herder, n.º 2, Barcelona, Edit. Herder, 1961.

Dentro de la serie «Problemi e Orientamenti di Teologia Dogmatica», de la Edit. Marzorati de Milán, publicó en 1957 el original de esta obra su autor, entonces Arzobispo de Perusa y actualmente Asesor de la S. Congregación del Santo Oficio. La Edit. Herder de Barcelona ha escogido el libro para ser el número 2 de su nueva colección «Pequeña Biblioteca Herder», que se ha iniciado en este mismo año de 1961 y cuenta ya con una interesante serie de títulos, todos ellos de autores de primera fila y de temas muy actuales y sugestivos.

Prevía una Introducción en que se trata de la teología en general y en concreto de la cristología, Monseñor Parente examina el problema de la Psicología de Cristo en tres capítulos. En el primero de ellos —«Historia actual de la Psicología de Cristo»— presenta y critica las diversas soluciones presentadas en los tiempos modernos, por autores tan conocidos como Tixeront, Jugie, Deodaro de Basly, Galtier y el propio Parente. Estudia asimismo las repercusiones de la polémica que entre él mismo y Galtier ha tenido recientemente lugar a propósito del tema.

Destina el segundo capítulo a presentar la base histórica que condiciona las solu-

ciones modernas dadas a este candente problema. Tal base se presenta en dos fases: la primera consiste en las definiciones cristológicas dadas por los Concilios de Efeso y Calcedonia, y la segunda en la teología escolástica en sus dos ramas tomista y escotista.

El último capítulo presenta las líneas generales de la solución por la que Monseñor Parente aboga. Examina la relación dinámica entre el Verbo y su Humanidad, y la relación psicológica entre la conciencia humana y el Verbo: «La conciencia humana de Cristo —escribe— percibiendo los fenómenos psíquicos de la naturaleza humana, llega, como en nosotros, también a la convicción ontológica, es decir, al ser concreto de la misma naturaleza; y dado que ésta no subsiste sino por el acto de existencia del Verbo, la conciencia advierte ya, al menos obscuramente, tal condición» (página 53).

Cierra su obra el autor con unas páginas de conclusión, en las que hace hincapié sobre las declaraciones del Magisterio eclesiástico en los más recientes años referentes a este problema.

Esta breve obra de Monseñor Parente servirá a muchos como una inteligente introducción a la moderna cuestión teológica que plantea. Ofrece una visión y un análisis histórico de las posiciones, y la defensa de su propia convicción nos muestra ésta como un «in medio virtus», cualidad que siempre ha caracterizado a la teología tradicional. De otra parte, y siendo el tema traído tan estrictamente teológico, algunos de los términos técnicos utilizados por la obra resultan quizás excesivamente científicos, y al no ir acompañados de una explicación de su significado, impedirán que cualquier no buen conocedor de la teología pueda hacerse completo cargo del contenido de la obra.

WILLIAM H. STETSON

G. MORELLI, *Gli ecclesiastici nel diritto italiano*. I vol. de VII+491 págs., Milano, edit. Giuffrè, 1960.

Al terminar la lectura reposada del libro tenemos la impresión de un trabajo monográfico bien ceñido al tema, no fácil de hacer por lo delicado de la materia y sus de-